

DOCUMENTO .Resolución: RESOLUCIÓN DE SUBSANACION 2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Codigo para validación: 122TG-Q1AHN-IWT8F Fecha de emisión: 7 de Octubre de 2025 a las 8:44:36 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/10/2025 08:44
	ESTADO FIRMADO 07/10/2025 08:44

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1691710.122TG-Q1AHN-IWT8F-7EE228C0B5B2BDA9F952CE6F97B3F5775B8BED3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

EXPEDIENTE N.º 165CM.25

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE AMPLIAR EL PLAZO DE LICITACIÓN Y CORREGIR LA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGUNOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA INCLUIDOS EN LOS LOTES 6 Y 7 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA DISTINTAS DELEGACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”

Mediante resolución de fecha 21 de agosto del 2.025, la Delegada de Contrataciones aprueba el expediente de contratación, aprueba los pliegos que regirán dicho contrato así como convocando la apertura de la licitación, ordenando su publicación en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida y Plataforma de contratación del Estado (PLACE).

Con fecha 25 de agosto del 2.025 se publica, tanto en el Portal de licitación de este Ayuntamiento como en la Plataforma de Contratación del Estado, anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de Suministro de vehículos y maquinarias para distintas delegaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Con fecha 2 de octubre del 2.025, el técnico municipal D. Diego Pérez Colomo emite informe que dice lo siguiente (sic):

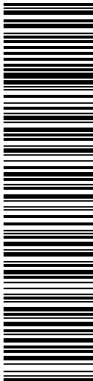
“Visto los siguientes errores detectados e informados por el Jefe de Policía Local mediante informe el 30 de septiembre de 2025 sobre el “Pliego de prescripciones técnicas para el suministro de vehículos y maquinaria para distintas delegaciones del Ayuntamiento de Mérida”, expediente 165CM.25, es necesario subsanar los siguientes errores en el lote n.º 6 en el apartado “Adaptación específica para uso policial” y en el lote n.º 7 sobre la etiqueta medioambiental del vehículo n.º 25:

Lote 6

Vehículos 14, 15 y 16: Patrulla con kit de detenidos

- Sistema de señalización visual superior (puente de luces LED de mínimo 1100 mm, con iluminación azul, focos blancos delanteros, traseros y laterales, luz roja deténgase y barra secuencial trasera mínimo 6 módulos color ámbar).
- Sirena bitonal con megafonía, mando de control multifunción y altavoz integrado.
- Luz interior para lectura de documentos.
- Preinstalación de emisora: base, antena y cableado de alimentación.
- Iluminación perimetral LED IP67 (lateral, frontal y trasera) función crucero.
- Rotulación exterior homologada conforme a la normativa vigente sobre vehículos policiales.
- Kit de retención y transporte de detenidos instalado en el interior del vehículo.

DOCUMENTO .Resolución: RESOLUCIÓN DE SUBSANACION 2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Codigo para validación: 122TG-Q1AHN-IWT8F Fecha de emisión: 7 de Octubre de 2025 a las 8:44:36 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/10/2025 08:44
	ESTADO FIRMADO 07/10/2025 08:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1691710.122TG-Q1AHN-IWT8F.7EE228C0B5B2BDA9F952CE6F97B3F5775B8BED3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

- *Instalación de cableado completo específico con protecciones, relés y conectores, incluyendo conexión rápida homologada de 23 vías.*
 - *Extintor de polvo ABC de 6 kg con soporte homologado.*
 - *Dos linternas recargables tricolor con cargador, cono y soporte.*
 - *Balizas estroboscópicas maleta 6 unidades.*
 - *Un Baúl equipamiento.*
 - *Un par de guantes.*
 - *Un par de guantes ignífugos.*
 - *Tres conos de PVC.*
 - *Una manta ignífuga.*
 - *Dos mantas termo aislantes.*
 - *Una boquilla para RCP.*
 - *Un botiquín de primeros auxilios.*
 - *Un rollo cinta policia con dosificador.*
 - *Una cizalla corta chapa 200 X 5 con soporte.*
 - *Una pata de cabra 500 MM con soporte maletero.*
 - *Proyecto técnico de reforma, homologación del conjunto, tasas e inspección técnica (ITV) incluidas.*
 - *Mano de obra para la instalación, legalización y programación completa de los sistemas mencionados.*
- Vehículos 17 y 18: Plana Mayor con kit policial*
- *Sistema acústico discreto con sirena bitonal y megafonía, controlado mediante mando ocultable.*
 - *Unidad LED de señalización interior tipo cuña, instalada en salpicadero, y dos unidades más en cristal trasero.*
 - *Diligencia técnica simplificada sin paso por ITV (si procede).*
 - *Extintor homologado de polvo ABC de 6 kg con soporte.*
 - *Dos linternas tricolor recargables con cargador, cono señalizador y soporte.*
- Vehículo 23: Furgoneta señalizaciones L4H3 y Vehículo 24: Furgoneta señalizaciones L3H1.*
- *Rotativo LED imantado para techo con tulipa ámbar.*
 - *Barra secuencial ámbar compuesta por al menos 8 módulos con botonera de control independiente.*
 - *Extintor homologado de polvo ABC de 6 kg con soporte.*
 - *Instalación eléctrica específica para los sistemas descritos, incluyendo cableado, protecciones y conexiones.*
 - *Mano de obra para montaje e integración de los sistemas.*
 - *Proyecto técnico, tasas e ITV para legalización de la reforma si fuese necesario.*

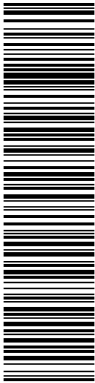
Lote 7

Vehículo 25: Transporte de personal

- *Donde decía Etiqueta medioambiental: "Cero Emisiones" debe decir Etiqueta medioambiental "CERO EMISIONES o ETIQUETA ECO".*

Por ello, la delegada de obras y servicios, propone la rectificación de varios errores encontrados en la descripción de las características de algunos vehículos y maquinaria incluidos en los lotes 6 y 7 del pliego de prescripciones técnicas.

DOCUMENTO .Resolución: RESOLUCIÓN DE SUBSANACION 2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 122TG-Q1AHN-IWT8F Fecha de emisión: 7 de Octubre de 2025 a las 8:44:36 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/10/2025 08:44
	ESTADO FIRMADO 07/10/2025 08:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1691710.122TG-Q1AHN-IWT8F. 7EE228C0B5B2BD48F952CE6F97B3F5775B8BED3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

A la vista de lo anterior y teniendo en cuenta las competencias relativas a la tramitación de todos los expedientes de contratación cualquiera que sea su objeto y cuantía, hasta el momento de la adjudicación corresponde a la Concejala Delegada de Contratación, Dña. Silvia Fernández Gómez, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023. Y examinada la documentación que la acompaña,

HE RESUELTO

PRIMERO: Que se corrija el pliego de prescripciones técnicas, subsanándose los errores encontrados en la descripción de las características de algunos vehículos y maquinaria incluidos en los lotes 6 y 7, en los términos que se recogen en el informe emitido por el técnico municipal D. Diego Pérez Colomo.

SEGUNDO: Que se amplie en 7 días naturales más el plazo de presentación de ofertas.

TERCERO: Que se publique anuncio de rectificación y ampliación del plazo de presentación de ofertas en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, así como en la plataforma de contratación del estado.

En Mérida, a fecha de firma electrónica
La Concejala Delegada de Contratación